EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

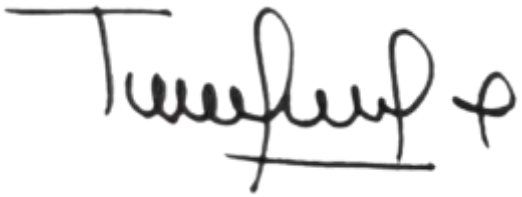
Mediante Acuerdo N ° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) **PINEDA VILLALOBOS LEONOR YANETH** identificado (a) con C.C. Núm. **52159921** ha suscrito con la entidad los siguientes contratos de prestación de servicios Profesionales y apoyo a la Gestión relacionados a continuación

AÑO	NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBJETO	VALORES HONORARIOS
2019	5118	2019-08-23	2020-01-31	ENFERMERO (A)	$2,871,096.00
2020	1702	2020-02-01	2021-01-31	ENFERMERO (A)	$3,264,300.00
2021	3417	2021-02-01	2022-01-31	ENFERMERO (A)	$3,297,036.00
2022	3351	2022-02-15	2023-01-31	ENFERMERO (A)	$3,395,988.00
2023	2371	2023-02-08	2024-01-31	ENFERMERO (A) - HOSPITALIZACION Y/O URGENCIAS	$3,395,988.00
2024	736	2024-02-04	2025-01-31	ENFERMERO (A) - HOSPITALIZACION Y/O URGENCIAS	$3,684,660.00
2025	787	2025-02-01	VIGENTE	ENFERMERO (A)	$3,906,000.00

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 31 de 03 de 2025.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano).



ANA TATIANA QUINTANA TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Recurso Temporal
Apoyo y Gestión

www.recursotemporal.com

RECURSO TEMPORAL
EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

CERTIFICA:

Que la señora, **PINEDA VILLALOBOS LEONOR YANETH**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.159.921, laboro en nuestra empresa usuaria ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, desempeñando el cargo de JEFE DE ENFERMERÍA; desde el día 17 de Mayo de 2018 hasta el día 31 de Diciembre de 2018 con un contrato de obra o labor y una asignación salarial de $1.900.000.

La presente certificación se expide en Funza Cundinamarca, a solicitud del interesado a los Dos (02) días del mes de Enero de 2019.

Cordialmente

Recurso Temporal
Apoyo y Gestión
NIT 900.568.443-2

CAMILA BERNAL QUINTERO
Coordinadora Talento Humano